

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.  
2.ª y 3.ª... 0'25 » línea.  
4.ª... 0'10 »

ESQUELAS SEGUN TARIFA  
No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

## EL SEÑOR CIERVA EN LA CORUÑA

Detalles de la estancia.--Lo que dice la Prensa coruñesa.--Un artículo interesante.--Discurso en un banquete.--Comentarios

Creíamos ayer dar una nota detallada de la estancia del señor Cierva en la Coruña, tanto para satisfacción de los numerosos amigos que profesan al ilustre hombre público entusiasta afecto, como para que el público juzgue con perfecto conocimiento la verdad de ciertas informaciones.

Y al pretender hoy cumplir nuestros ofrecimientos, nos hallamos con que la falta de espacio no nos permite insertar todo cuanto la prensa de aquella localidad consagra a la visita del ilustre murciano ni dar cabida a los grandes elogios que le dedican.

Por ello no hacemos hoy más que dar un extracto que para los murcianos, como paisanos del señor Cierva, ha de resultar en extremo interesante.

Ha dicho cierta prensa que el señor Cierva no había salido a la calle por temor a una agresión, nosotros dijimos que había ido a pie desde el Circolo hasta el Hotel y que en el trayecto había oído entusiastas aplausos.

Léase lo que dice un periódico de aquella localidad:

**A pie por las calles.—Gran manifestación de simpatía.—Dos incidentes y una detención.**

«El señor La Cierva abandonó el local del «Centro» y seguido de cuantas personas a él habían concurrido se dirigió a pie al Hotel por la calle Real y los Cantones. Los automóviles marchaban detrás.

En todo el trayecto sus acompañantes no cesaron de vitorearlo y aplaudirlo. ¡Viva La Cierva! ¡Viva el político honrado! ¡Viva el hombre valeroso!—gritaban.

Desde los balcones le saludaban las señoras y le aplaudían los hombres.

La manifestación, aumentada en número por los que en el trayecto se unieron a ella entusiasmados por el rasgo del ilustre exministro, era imponente y las aclamaciones entusiastas. Gentes que no se han significado nunca en ningún sentido seguían al señor La Cierva gritando entusiasmados, vitoreándole a él, a Maura y al Rey.

Al pasar por ante el Casino Republicano, un socio de este centro dio un viva a la Libertad, vitor que el señor La Cierva contestó descubriéndose y que contestaron también cuantos le acompañaban frenéticos de entusiasmo.

Ni una sola manifestación de hostilidad hubo durante el trayecto. Solo en el Cantón Pequeño, un obrero llamado Andrés Durán se permitió dar un ¡Mueran el Ejército! y un oficial lo sujetó y lo entregó a unos guardias de Seguridad, los cuales a su vez lo pusieron a disposición de un capitán de la benemérita que lo mandó detenido al cuartel del cuerpo, donde se levantó el oportuno atestado para someterlo a la ley de Jurisdicciones.

Al llegar el señor La Cierva al hotel, la manifestación de simpatía a su persona creció de punto. Diéronse muchísimos vivas, se aplaudió largo rato y hasta se intentó que se asomase al balcón para ovacionarle, pero el prestigioso político se encen-

tró en sus habitaciones, de las cuales no salió ya por tener que dedicarse al estudio del pleito cuya visita es principal objeto de su viaje.

Algunas personas subieron a saludarle, mientras otras seguían en la calle aplaudiendo.

Desde los balcones del hotel, los huéspedes, y desde las casas inmediatas a él los vecinos y las señoras no cesaban de aplaudir.

Desde lejos sonaban también algunos pitos.

Un entusiasta pronunció algunas palabras de elogio al ilustre político y a su jefe señor Maura.

Hubo un ligero incidente, que cortó a tiempo la policía. Un joven se permitió decir no sabemos qué cosas y el público allí estacionado se echó sobre él y trató de castigarlo, lo cual impidió la oportuna intervención de los guardias.

Si habíamos de dar todos los detalles resultaría interminable esta información.

Léanse los rasgos de la jornada que es la síntesis de lo que allí ha sucedido:

**Los obreros son ajenos al asunto**

«Lo primero que no estará mal aclarar es que no hay nada de cierto en que haya sido la clase obrera de la Coruña la que protestase contra La Cierva. La clase obrera podrá haber seguido, con borreguil docilidad, lo que sus autócratas le impusieron; pero ni protestó ni se mezcló en ello para nada. Ayer mañana hablábamos nosotros con un grupo numeroso de carpinteros, albañiles, peones, salidos en número de ochenta, acaso, de una obra, interrumpida como las demás. Todos ellos, acordados, unánimes, se quejaban airados de la estúpida injusticia del paro; todos ellos reconocían su ninguna congruencia con la significación que se le quería dar. Pero todos ellos, cuando les preguntábamos: «¿Y entonces...? ¿Por qué paran ustedes?» callaban o invocaban su Moloch profesional, la solidaridad.

Pero esos mismos y tantos otros, entre ellos la delegación de operarios de una fábrica importante que vino a mediodía a nuestra casa a protestar del paro, añadían que, sobre ser incongruente, estaba incorrectamente planteado, ya que las sociedades no lo habían acordado, limitándose sus iniciadores, los dos ó tres caciques ahora en boga, a ordenarlo, sin más deliberación ó exploración de voluntades. Es decir, que la clase obrera, cuyo nombre se invoca, no ha tenido en toda esta farsa más papel que el de secundar debilmente el impulso recibido de dos ó tres señores, tanto más propensos a la huelga cuanto que, sin molestarse en trabajar, viven alternativamente del trabajo y la holganza de los demás.»

**Triunfo personal del señor Cierva**

«Creemos en resumen que fué la de ayer una buena jornada para La Cierva, que dió muestras de valor frío y tranquilo y de gallarda serenidad y que se ganó por sí solo y en pocos minutos la calurosa sim-

patía y el entusiasmo de muchas gentes que, aun conociendo y admirando sus indiscutibles cualidades de gobernante, se consideraban anteayer extrañas a él e indiferentes a su llegada.

Creemos, en cambio que la jornada fué mala para La Coruña, como lo fue aquella en que otro grupo de mozalbetes equivalentes a los de ayer y ni más ni menos enterados de que por qué y a quién silbaban, vociferaban contra Salmerón, suscitando, como hoy, nuestra protesta y nuestra queja por el buen nombre de nuestra hospitalidad.

**Responsabilidad del Gobernador**

Y creemos, sobre todo, que la jornada fué detestable para el gobernador, para nuestro querido y caballeroso gobernador el señor Romero Donallo, incapaz de hacer con fines bastardos nada de lo que ayer se hizo, ó, mejor dicho, no se hizo, pero merecedor de que, anoche, le hubiesen puesto los hermanos Gasset un telegrama efusivo devolviéndole en su preciosa amistad, que es fama que desde hace meses le tenían retirada.

«Eso le compensaría acaso del resbalón del bastón de mando que en el patio de la Estación se le fué de entre las manos—quedó ante la vista de los agitadores olvidado en mitad de la calle, ya que el día de ayer es de los que sirven para que todo un pueblo mida una autoridad y se dé cuenta de lo que de ella puede esperar.»

**Opinion de la prensa**

Periódicos tan poco afectos al señor Cierva como «El Eco de Galicia» reconocen en este ilustre político extraordinarias dotes de gobernante y se indignan contra los instigadores del movimiento obrero.

Este rasgo de sinceridad le ha valido al periódico citado una manifestación de desagrado de sus mismos amigos y correligionarios.

Para que se vea hasta donde llega la imparcialidad de la prensa coruñesa a continuación publicamos un artículo de un periódico de aquella localidad:

**El educador**

«Nosotros admiramos a La Cierva y ayer unimos nuestro saludo y nuestra aclamación a los que se le tributaban. ¿Y sabeis por qué? No, ni mucho menos por su significación en un partido de Gobierno, ni por su altura, ni por su influencia, que jamás hemos aprovechado ni pensamos aprovechar. No por sus convicciones ó opiniones, muchas de las cuales seguramente nos compartimos.

Le admiramos y le respetamos por sus cualidades de gobernante; por lo mismo que le admiran y le respetan muchos encarnizados adversarios de su política. Por sus condiciones de forjador de disciplina en este país indisciplinado; de creador de ciudadanía, en este desmayado y abúlico pueblo sin pulso y sin alma; de educador de la raza, de que la eduquen tan necesitada.

Esta admiración es mucho más y es mucho menos que una correlación política. Es mucho menos en conformidad de opiniones y de dog-

mas y de principios. Pero es mucho más en respeto de una actuación y de un procedimiento, de adhesión a una labor que, aun a despecho de diferencias de criterio, todo hombre de bien tiene que confesar que está admirablemente orientada.

España es el país de las leyes excelentes; requérase nuestro íronico y célebre premio de la exposición internacional de Bruselas. Pero nadie ha soñado que esas leyes se cumpliesen jamás. Y La Cierva ha practicado el costoso y extraordinario deporte de cumplirlas y hacerlas cumplir cuando ello estaba en sus funciones oficiales.

Nosotros hemos visto salir largas tiras azules del aparato telegráfico conteniendo las desesperantes contestaciones del entonces ministro de la Gobernación a las usuales demandas de todo político necesitado de obtener en las alturas transgresiones legales, coacciones, presiones oficiales sobre este ayuntamiento ó aquel alcalde. Y el ministro, a la petición apremiante, contestaba impertinente a la autoridad que consultaba negándose a todo favor, a todo atropello usual.

El gobierno de España es, como todos los gobiernos, una cuestión de hombres y no de ideas. Por eso, el hombre que gobernó laboriosa, activa, honrada, austeramente, que impuso con energía la práctica de las leyes y el respeto de los derechos, tiene de lleno, la consideración pública, aunque la haya hecho en virtud de principios que no se compartan.»

**Obsequios al señor Cierva**

Nuestros lectores conocen por el extracto telegráfico que nos ha enviado nuestro diligente correspondiente y acaso por haberlo leído con mayor extensión en la prensa madrileña los numerosos obsequios tributados al señor Cierva.

Por la mañana almorzó casa del exalcalde conservador señor Ozores acompañándole los concejales conservadores el senador señor Torres Taboada y algunas otras distinguidas personalidades.

Allí recibió la visita de numerosas personas ajenas a la política.

Más tarde en el domicilio del mencionado senador fué obsequiado con un té al que concurrieron distinguidas damas de la sociedad coruñesa y lo más importante de aquella población.

Por la noche y con extraordinaria asistencia se celebró el banquete político de cuyo acto para no hacer más extensa esta información publicamos el siguiente extracto:

**El banquete**

«El banquete fué un acto importante. Por insuficiencia del local dejaron de asistir muchas personas. Los comensales fueron 200, que representaban a casi todos los pueblos de la provincia.

Al terminar la comida pronunció el señor La Cierva un notable discurso. Al comenzar a hablar invadió el salón un enorme gentío, para escucharle.

El exministro conservador comenzó diciendo que venia absteniéndose de hablar, porque siendo él únicamente un auxiliar del ilus-

tre jefe del partido, don Antonio Maura, las actuales circunstancias políticas le obligan a dejar que sea solo el señor Maura quien decida las orientaciones del partido, para la mejor defensa de los intereses de la Nación. Obligado ahora a hablar, diré, como siempre, la verdad.

Refiriéndose a los actos de desagrado realizados por los agitadores coruñeses, dijo que «lo que más le hubiera sorprendido era que no lo hubiesen hecho. Estos actos le satisfacen, porque demuestran que está cumpliendo con su deber. Esas protestas proceden solamente de haber querido mantener la dignidad del Poder público.»

Continuó hablando más de una hora con palabra elocuente y cálida, arrebatando al público, que lo ovacionó frecuentemente.

Dijo que procuró siempre el bien del país, sin utilizar las fuerzas que estaban en su mano, y no hizo otra cosa que mantener la dignidad del cargo.

«Muchas veces tuve que amparar a los más encarnizados enemigos, defendiendo sus derechos y su propia vida, y cooperé con nuestro ilustre jefe a su gran obra de regeneración.

Si hicimos algo insólito, fué siempre con las leyes.»

Recordó que los conservadores hicieron las leyes del descanso dominical y de huelgas, beneficiosas al proletariado.

Calificó de verdadera farsa el decreto sobre la enseñanza del Catecismo, como lo fué el del conde de Romanones sobre el matrimonio civil del año 1906.

«Pero las izquierdas—dijo—continúan disparando sus dardos contra los conservadores; se consideran satisfechas del actual gobierno, y dicen a todas horas que van orientadas hacia la democracia. A ninguno de estos ministros silban.

Cuando tiran por un balcón un Ministerio, suben otro por otra puerta ó por la ventana. Esto demuestra lo a gusto que van con ellos los elementos revolucionarios, y que todos son una misma cosa.

Contra esto conviene la concentración de los conservadores, empleando para ello toda la audacia necesaria.

Por luchar contra algunos elementos de la Prensa, se me llamó enemigo de ella. Ya saben, quienes este dijeron, que luchó tan sólo contra un grupo de elementos de publicidad, hábilmente explotados y manejados, para conseguir resultados en beneficio de sus intereses.

Contra esto luché, luchó y lucharé siempre, aunque sabiendo a lo que me expongo en la lucha.»

Dijo que los hombres públicos, si desean prosperar, deben captarse la benevolencia de la Prensa, pero siempre que sea, como él hace, cumpliendo con su deber.

«Trabájase—añadió—por dividir nuestro partido, empleando todos los procedimientos. Yo afirmo, por mi parte, que esa división no sucederá nunca. Aunque para ello tuviese yo que desaparecer, estoy tan identificado con el Sr. Maura, que bastaría, para morir satisfecho,

tener la honra de haber secundado a tan gran patriota.

Los conservadores no adulamos al Poder ni arriba ni abajo. Al primero débesele lealtad y sacrificio; nunca adulación. Respetto al segundo, estoy dispuesto a sacrificarme por el bien de mi Patria. Si me convenciera de que no debo volver a intervenir en la política, antes de producir conflictos estoy decidido a suprimirme.»

El público interrumpió en este instante al orador con gritos de «¡Jamás! ¡Jamás!»

Terminó el señor La Cierva brindando por España, por el Rey y por el señor Maura.

Una estruendosa y prolongada ovación acogió las últimas palabras del orador, renovándose los vivas y aplausos con gran entusiasmo.

**La despedida**

Si entusiasta fué el recibimiento que se dispuso al señor Cierva; la despedida no fué menos entusiasta.

Público numerosísimo acudió a la estación ocupando materialmente andenes y los alrededores y tributando al viajero ilustre una continuada ovación entre incesantes aclamaciones.

El señor Cierva significó a todos su gratitud saludando reiteradas veces desde la ventanilla.

Marcha satisfachísima de las atenciones recibidas.

Hasta aquí el extracto que hemos hecho de la información de la prensa de la Coruña.

«Por qué las informaciones tendenciosas y falsas?»

Ya es tiempo oportuno y contenido con nuestro colega «El Liberal» lo decíamos por cuenta propia y con argumentos irrefutables.

Hoy abundando en las mismas razones nos encontramos con un artículo en «La Epoca» que pone al descubierto los móviles de esa marejada ficticia:

«El señor La Cierva fué a la Coruña, como ha ido, é irá, a otras Audiencias, para cumplir deberes profesionales. Pero el Sr. La Cierva es uno de los exministros conservadores más prestigiosos, y no ciertamente por lo que halagosa y sirviera a los conservadores desde el ministerio de la Gobernación, sino por la entereza, por el entendimiento y por la abnegación con que se condujera desde el Gobierno, enalteciéndolo y honrando a su partido, y es natural que donde quiera que va, aunque sólo vaya en cumplimiento de deberes profesionales, el partido conservador se apresure a atenderlo y a obsequiarlo, y a solicitar su palabra.

Más el señor La Cierva no es sólo un gran prestigio dentro del partido conservador: lo es también en una parte considerable, por fortuna la mayor, de la sociedad española, habiendo colaborado eficazmente, tanto, por lo menos, como sus propias obras, a darle ese prestigio, la calidad y la intención de las gentes que tan sañadamente le combaten. Y por lo uno y por lo otro es natural que esos viajes del señor La Cierva, aun siendo profesionales, pongan en pie a una opinión vigo-

rosa de partidarios y de admiradores que le festejan y agasajan.

Y añade lo siguiente: «Hoy repite «El Liberal», consagrando al caso sus cuatro primeras columnas y una cherradita. ¿Qué menos puede hacer «El Liberal» contra el señor La Cierva? Este es para «El Liberal», como para todos los mal avenidos con el orden y con el buen gobierno, el exministro de 1909; pero es, además, para «El Liberal», el abogado de la señorita Mussó. ¿Qué menos puede hacer? «El Liberal» hace esas cuatro columnas con recortes de «La Voz de Galicia»; pero dice de las palabras de este periódico algo que es toda una involuntaria revelación: «aun nos parece que son de nuestra pluma, y no de pluma ajena...»

¿Quién sabe! La pluma será lo que sea; de lo que ella escriba da idea una simple observación: se justifica la silba por la actitud provocadora del señor La Cierva y de los conservadores, y se asegura, sin embargo, que el señor La Cierva, al llegar, salió huyendo de la estación. ¿En qué quedamos? ¿Provocación, o huida?

Significa, en resumen, lo de La Oruña, como desquite de lo de Valencia, que los anarquistas y los socialistas, y los republicanos, y muchos o pocos, o todos los liberales, siguen oponiéndose a que el señor La Cierva vuelva a ser ministro. ¿Es eso? Más que eso no podrá ser, y en eso ya estábamos hace años. Ahora: ¿es eso lo que conviene a la Monarquía y al país?

En Lisboa darán razón. ¡Vienen de allá unas noticias!»

### La Santa Cruz

Adoremus y honremos el bendito signo de nuestra Redención.

Obligación de todo cristiano es sentir predilección especial honrando la Santa Cruz, en la que se consumó la redención del humano linaje: pero de un modo especial hemos de hacerlo en estos días, en que al conmemorarse el jubileo Constantiano, nos invita la iglesia a hacer pública ostentación de nuestra fé.

Aquí en Murcia, el día primero de Mayo nos asociaremos a esta fiesta grandiosa.

El primer acto es en estreno hermoso y conmovedor. Millares de niños recibirán a Jesucristo Sacramentado y muchos por vez primera, ¿qué júbilo habrá en el cielo! No es exagerado calcular que en ese día Comulgaran dos millones de niños en nuestra España. El Sagrado Corazón de Jesús escuchó la hermosa oración que han de dirigirle, después de recibir en su pecho al Amor de los Amores y haga que luzcan días de paz y de ventura, en esta nación tan floreciente, cuando sus hombres de Estado se inspiraban en las fuentes de la verdadera vida y tan desdichada ahora que la espartan del camino del bien pero, confianza en Dios que todo lo puede y oremos y obremos sin desviar del cielo nuestras miradas.

En este día primero de Mayo, hemos de poner colgaduras y cruces en las fachadas de nuestras casas. Con la Cruz bendita hemos de adornarnos, luciéndonos sobre el pecho con orgullo y reverencia. No dejemos tampoco de ver la simpática y atrayente procesión de los niños, que reunidos en sus respectivas parroquias a las cuatro y media han de salir para la Catedral, a las cinco renovarán allí solemnemente las promesas del Santa Bautismo y todos en orden, con cruces en las manos a modo de estandarte y un ramo de flores recorrerán las principales calles de la población, dirigiéndose luego a Floridablanca, donde habrá una hermosa Cruz, que para este acto instala la Congregación de Luizes establecida en la parroquia de San Antolía y a la que cantarán hermosos motetes, depositando los niños al pie de la

Cruz bendita, el ramo de flores, como ofrenda de su puro corazón y amor a Jesucristo que en tocoso madero consumó la redención de los hombres.

Al terminar exhortando a todos a que se unan a estas manifestaciones religiosas copiaré del himno con que la iglesia alaba a la Cruz el Viernes Santo.

Ve aquí el madero de la Cruz del cual estuvo pendiente la salud del mundo.

Venid adorémosle.

FILOTEA.

### El picador Medina

Su muerte

El desgraciado picador Antonio Gutiérrez Pajuelo (n) Medina, lesionado a consecuencia de una caída en la corrida verificada el domingo en Cartagena, falleció anoche a las nueve y media en el Hotel Universal.

Al declinar la tarde volvió a visitarle el doctor Hernández Ros, encontrándolo gravísimo.

Así se lo manifestó al representante del Gallito don Antonio Parra que se había quedado en Murcia para estar al lado del pobre picador.

A las nueve estuvo el señor Hernández Ros a verlo nuevamente, diciéndole al señor Parra que el fin del lesionado estaba muy próximo.

Un practicante le suministró dos inyecciones de suero sin resultado alguno.

Al aplicarle otra, falleció.

Eran las nueve y media. Antonio Gutiérrez Pajuelo, tenía 47 años, era natural de Arocs de la Frontera (Océliz).

Estaba casado con Dolores Granada Gutiérrez y deja dos niños de corta edad.

Residía en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a donde se comunicó anoche la triste noticia para que un amigo preparara a la familia.

Esta madrugada ha sido conducido el cadáver al depósito del cementerio y esta tarde recibirá sepultura.

Durante la noche le han velado el representante del Gallito III, a cuya cuadrilla pertenecía y los alviadores León y Manolo.

Dios haya acogido el alma del infortunado lidiador y dé también a su familia resignación para sufrir tan cruel golpe.

### LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 100 Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras esterlinas.

### La evacuación de Scutari

(Por telégrafo) Paris 28.—9 n.

De Oetigna comunican que el decano de los diplomáticos allí residentes se entrevistó con el ministro de Negocios extranjeros.

Le pidió la evacuación de Scutari entregando la plaza al comandante de la escuadra internacional.

El ministro se opuso, pidiendo compensaciones.

Sin embargo el príncipe Danilo evacuó Scutari dejando solo una guarnición de cinco batallones.

### Las alianzas

(Por telégrafo) Opinión de Besada

28.—A las 11'15 n.

Hablando de alianzas González

Amado Martínez Sánchez HA SUBIDO AL CIELO a los 12 meses de edad. A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER. Sus afligidos padres don Rogelio Martínez Madrid y doña Asunción Sánchez García, hermanas Pepita, Gloria y Amparo, abuelos maternos don José Sánchez y Jara y doña Blasa García Pérez, tíos, primos y demás familia. Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver ha tenido lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy. Murcia 29 de Abril de 1913. Casa mortuoria: Plaza de Fontes, número 3. No se reparten esquelas.

Besada manifestó que España debe aliarse con Inglaterra, diciendo que dadas las ventajas extratégicas de nuestras costas, nos beneficiaría económicamente.

### El Sr. Cierva

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

El señor Cierva regresó de La Oruña.

Visitó al señor Maura el cual tiene a su esposa enferma.

Maura y Cierva conferenciaron sobre la política de actualidad.

El señor Maura se mostró reservado.

Cierva nos dijo que en breve hará dos excursiones a Galicia, una a Orense y otra a Pontevedra.

### Los socialistas

(Por telégrafo) Un manifiesto

28.—A las 11'15 n. Se ha publicado el manifiesto de los socialistas convocando a la fiesta del trabajo el día primero de Mayo.

Se pedirá legislación protectora para los obreros y facilidad de trabajo.

Derogación de la ley de jurisdicciones.

Ruducción de los gastos militares.

Extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a los obreros del campo.

Exacto cumplimiento de las leyes sociales vigentes.

### Conséjo suspendido

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

El Consejo de ministros anunciado para mañana ha sido suspendido.

Se ignoran las causas, aun cuando algunos lo relacionan con una conferencia que Romanones ha celebrado con el ministro de la Guerra.

Luque dijo que solo se ocupará de asuntos de Melilla.

### EL NUNCIO

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

Romanones se proponía conferenciar con el Nuncio no habiéndolo verificado por hallarse indispuesto Monseñor.

### El pleito presidencial

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

«La Epoca» hablando del pleito entre los liberales por la presiden-

cia del Congreso, dice que esta cuestión solo afecta a los señores Cobián y Gasset.

Trátase, pues, de una cuestión doméstica en la que no parecen ser llamadas a intervenir las minorías.

Si se llegara a la abstención no sería la primera—dice—pues en 1907 se abstuvieron los liberales, sin que estuviere justificado aquel proceder.

### CONSULES

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

El cónsul de España en Panamá señor Buigas ha sido trasladado a Larache.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Teixidor.

### REVERTER

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

El embajador de Alemania ha conferenciado con el ministro de Estado señor Reverter.

Este marchó a Hamera.

### Sin importancia

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

Navarro Reverter hablando de los sucesos de Melilla les ha quitado importancia.

Dijo que después de la agresión salieron fuerzas que dispersaron a los moros haciéndoles importantes bajas.

### La duquesa de Aosta

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

Procedente de Sevilla ha llegado la duquesa de Aosta.

Se hospeda en el Palacio real.

Esta noche ha sido obsequiada con un banquete en la embajada de Italia.

### Las Mancomunidades

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

El miércoles llegarán a Madrid los senadores y diputados regionalistas y representantes de las Diputaciones catalanas.

El objeto del viaje es pedir la inmediata apertura de las Cortes y la aprobación de la ley de Mancomunidades.

### INVITACION

(Por telégrafo) 28.—A las 11'15 n.

El Gobierno ha recibido peticiones de Burdeos para que el Rey a su paso para París se detenga en dicha población para agasajarle.

L'UNION COMPANIA FRANCOESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS. GARANTIAS: Capital social suscrito 10.000.000, Capital desembolsado 2.500.000, Reservas según balance de 1911 21.585.000, Primas a recibir 122.000.000. Total 137.704.291.095 francos. Inspección general para España y Agencia general de Madrid, Puerta del Sol, 3.

Compañía Imperial Real Privilegiada "Riunione Adriatica di Sicurtá," Fundada en 1838 en Trieste (Austria). Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado 19.500.000 Francos. Pólizas-vida en vigor al final del año 1911 576.414.227. Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año 10.325.940. Primas-vida 21.315.844. Total de reservas al final del año 1911 170.788.882. Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de Seguro muy ventajosas. Primas moderadas. Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—BARCELONA. Agente D. Jesús Soriano Alcázar, Ceferino, 4, MURCIA. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912.

Como el itinerario del viaje está ultimado ha sido imposible el acceder.

### Lo de Portugal

(Por Telégrafo) Lisboa 28.—A las 8 n.

Sábase que el miércoles reunieron varios oficiales del ejército y de la armada en un comercio de ultramarinos situado en la Avenida Reis.

Los carbonarios avisaron al Gobierno y fueron sorprendidos.

Entre los detenidos figuran antiguos militares que se distinguieron en la revolución del 5 de Octubre.

Los detenidos declaran su actitud, diciendo que el único objeto que tenían era la defensa de la República.

Suicidio. Un cabo del 5.º regimiento al ver fracasar el movimiento se ha suicidado.

Teniente detenido. Ha sido detenido el teniente de navío Cereje.

No respondieron. El fracaso de los golpes contra los cuarteles en que estaban alojados los regimientos 2.º y 13, de infantería obedeció a que no respondieron los jefes y oficiales que estaban comprometidos.

Bombas. En la Federación radical han sido recogidas otras 183 bombas.

Tranquilidad. La tranquilidad es completa en todo el reino.

Tropas a Ceuta. Del 4 al 5 de Mayo saldrán para Ceuta dos batallones de Cazadores.

FERROL (Por telégrafo) Preparativos 28.—11'15 n.

Ultimanse los preparativos para las fiestas de la botadura.

Las damas preparan agasajos a la Infanta Isabel.

Comienzan a llegar forasteros.

El ministro de Marina se alojará en un barco de guerra.

### BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1913

MIERCOLES XXX Nuestra Señora del Villar, Santa Catalina de Sena, San Amador, Santa Sofía y San Lorenzo.

VI LA Y ALUMBRADO Día 30.—En Capuchinas por don Ildefonso Serón Almansa, pbro. Día 1.—En Madre de Dios por don José Cánovas y demás difuntos.

# Sanatorio antituberculoso

Promete hallarse muy animada la corrida organizada por los obreros en favor del sanatorio antituberculoso y que como saben nuestros lectores está organizada para el próximo domingo.

Bellas señoritas de la localidad se han encargado de la confección de moñas y banderillas para esta corrida.

Don Francisco Faus que ha sido el encargado de elegir el ganado ha regresado satisfecho de las condiciones y presencia de las reses elegidas.

Los toros son de la ganadería de don José López Chicheri.

Todo, pues, hace suponer que el público responderá al entusiasmo de los organizadores.

abierta la cobranza voluntaria de las células personales del actual presupuesto.

El arrendatario avisa que el plazo de cobranza durará tres meses, terminando el 31 de Julio.

Las oficinas del arriendo se hallan situadas en la Plaza de San Antolín, número 3, todos los días hábiles desde las ocho de la mañana a la una de la tarde y de cuatro a seis de la misma.

Se advierte que si los contribuyentes dejasen transcurrir el plazo expresado sin satisfacer sus cédulas, incurrirán en la multa del duplo del valor de aquellas.

**ACEITE DE RICINO**  
SIN COLOR, OLOR, NI SABOR  
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS  
UNICO PUNTO DE VENTA  
**Farmacia Modena**  
DE AYUSO MIRO  
San Cristobal, 6, Murcia

**Frente al antiguo Correo**  
«El Hogar y la Moda»  
Hemos recibido el cuaderno 187 de esta popular revista de Modas. Además de numerosos gravados y figurines contiene el cuaderno del Diccionario Enciclopédico, novela y la Historia de España.

Pídanse números de muestra en la calle del Trinquete, taller de encuadernación.

**Matrimonio**  
El miércoles de la semana pasada contrajo matrimonio con la joven y simpática señorita Esperanza Saez, nuestro distinguido amigo don Enrique Miñano.

A los nuevos esposos deseamos toda clase de felicidades.

**“El Garbí,” AGUA FINA DE MESA**  
Digestiva, reconstituyente, prescrita en todas las enfermedades del estómago, intestinos, etc. Pídanse en farmacias y hoteles.

**DEPOSITO: VALENCIA EN SALA, 5**

**Destinado a Larache**  
Entre los últimos destinos firmados por S. M. el Rey figura el de nuestro estimado amigo el Comandante de Estado Mayor don Gregorio Sabater Aranda, que marcha a incorporarse al taber de la policía indígena de Larache.

Deseamos al señor Sabater todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

**CAZOS y otros objetos eléctricos.**  
Brugarolas y Compañía  
Sociedad, 10.—Murcia

**Arresto**  
El jefe de la cárcel de Lorca participa al Gobernador que Francisco Blazquez Vidal ha cumplido en aquella prisión cinco días de arresto supletorio de una multa de 25 pesetas que le fué impuesta por el Gobernador.

**Arrestada Raviralla** Véase 4.ª plana.

**Justicia municipal**  
La Audiencia de Albacete, participa que por don Fulgencio Gil Ruiz, ha sido solicitado el cargo de Fiscal municipal de Alhama.

**DINERO.** Véase cuarta plana.

**Guarda jurado**  
La Alcaldía de Totana remite el título de guarda particular jurado a favor de Juan Antonio Rojo Martínez, para que le sea expedida licencia de uso de armas.

**Descanso dominical**  
La guardia civil de Abrisán remite relación de las denuncias presentadas en aquella Alcaldía por infracción de la ley del descanso dominical.

**Para la primera Comunión**  
ha recibido LA LITERARIA un gran surtido en Devocionarios y estampas recordatorias. Estos artículos los vende esta casa a precios sumamente reducidos.  
La Literaria, San Pedro, 4. 20—9

**Director interino**  
El jefe de la Estación Sanitaria de Cartagena participa al gobernador que teniendo que ir a Madrid por haber sido llamado por el señor ministro, ha hecho entrega de la Dirección al médico segundo don Augusto Gómez Posta.

**Consumos**  
La Alcaldía de Centí remite edicto anunciando la exposición al público del reparto de consumos del extrarradio de aquel pueblo.

**Tahona de Sta. Eulalia**  
PAN DE VIENA 15-1  
**Frutos de la confesión**  
Hoy le han sido entregadas por un sacerdote a doña María Pagan de esta población, treinta pesetas en concepto de restitución.  
¿Los comentarios para qué?

**Regalo**  
El borrego que el Patronato obrero de San José de esta ciudad regala a sus bienhechores, ha correspondido al número 1572, siendo la agraciada la distinguida señora Amalia Abellan, a quien se le ha entregado.

**Lo más nuevo**  
Jabón bebé de Hese de Pravia. Veinte céntimos pastilla.  
**BAZAR MURCIANO**  
**Angel al cielo**  
Nuestros estimados amigos don Rogelio Martínez Madrid y su distinguida esposa doña Asunción Sánchez García, pasan por la indecible pena de haber perdido a su hijo Amando, que a la temprana edad de doce meses ha subido al cielo.

Reciban los amigos padres y los abuelos, don José Sánchez Jara y esposa, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
dirigida por  
**D. FEDERICO DIEZ PUCHF**  
Idiomá francoes catalán mercantil contábil  
Idiomá por partida doble  
Laborerías, 10.

**Las Fiestas Constantianas**  
El próximo jueves, festividad de la Ascensión, como conmemoración de las Fiestas Constantianas, habrá solemne función en la Catedral, oficiando el Prelado de la Diócesis de Pontifical y predicando el Mayor de Reyes de Toledo don Francisco Frutos Valiente.

Concluida la misa habrá Bendición Papal.

Al terminar esta solemnidad, se cantará un Te Deum en acción de gracias por haber salido ileso del reciente atentado S. M. el Rey.

El cabildo ha invitado a las autoridades y corporaciones.

**Enseñanza de Idiomas**  
Preparación de carreras especiales. Correos, Aduanas, Agentes de vigilancia etc.  
**Junco, 6 13**

**Jóven ahogada**  
En la acequia del Molino denominado de la Cruz, situado en la Onerca del río de Mula, en el término de Bullas, ha perecido ahogada la jóven de 18 años, Manuela Gea García.

Según el atestado de la guardia civil, la pobre muchacha había entrado a servir en el Molino en la mañana del día 26, y en la del día siguiente, siendo las ocho, según declaración del dueño del expresado Molino Salvador Lorenzo Fernández, la jóven se dirigió a la acequia sin duda para lavarse las manos.

Al notar que transcurría algún tiempo sin que regresara, fueron a la acequia viendo el cadáver de la jóven.

El juzgado municipal ordenó el levantamiento del mismo y se hizo cargo del atestado continuando la instrucción de las diligencias sumariales.

**Estudiantes. Profesores**  
años práctica admite clases particulares de matemáticas, castellano, preparación ingreso Instituto ó cualquier preparación Escuela Normal.—Precios módicos.  
Zambrana, 10 dpld.º pral. Junto Colegio Mercedes. 10—15

**Natlicio**  
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña María de los Dolores Ole-

mores Valero, esposa de nuestro querido amigo don Mariano Fuster y Fontes.

Con tan fausto motivo les enviamos nuestra enhorabuena.

**Requisitoria**  
El juzgado de Mula remite requisitoria en contra de José Chacón Molina, procesado por el delito de disparos.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran figura y delicado aroma. 50-46

**Preso**  
El gobernador de Granada ha dispuesto el traslado del preso en aquella capital Antonio Muñoz Dengra a Cartagena, para su ingreso en aquel Penal.

**Laboratorio de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON, MEDICO**  
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Exámen microscópico  
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

**Guardia de seguridad**  
El guardia de seguridad de segunda que prestaba servicios en esta provincia don Alfonso Díaz Cuesta, ha sido trasladado a Barcelona.

**Vigilantes**  
La Dirección general de Seguridad ha dispuesto que el vigilante de segunda don José Hernández Martínez que prestaba servicio en Murcia pase a Málaga, sustituyéndole el de igual clase que servía en dicha capital don Manuel Santos.

**Eloy López Ambient DENTISTA**  
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6  
Príncipe Alfonso, 64.

**Pistola**  
Los guardias de Seguridad 12 y 19 han ocupado una pistola que usaba sin licencia a Antonio González García.

**Armas**  
La guardia civil de Calasparra remite relación de las armas ocupadas por dichas fuerzas a individuos que las usaban sin licencia.

**Observaciones**  
Día 29 de Abril de 1913

Presión barométrica en milímetros . . .	760	758	8
Temperatura . . .	15	0	22
viento Dirección . . .	SE	E	
Fuerza . . .	Brisa	Brisa	
Estado del cielo . . .	Nubs	Dub	
Temp. Máx. a la sombra . . .	25	6	
Idem idem al sol . . .	33	0	
Idem mínima del aire . . .	12	0	
Idem idem en el reflector . . .	10	0	
Evaporación en milímetros . . .	12	5	
Lluvia, en idem . . .	0	0	

**Las Cortes**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

Romanones nos ha dicho ante los insistentes rumores de que no se reunirán las Cortes: «yo solo puedo contestar que esperen la fecha indicada, dos días más ó dos días menos.»

Entonces se verá el fundamento que tienen los rumores.

Ahora —añadió—nos vamos a París.

Cuando regrese se resolverá, pues sin cortes no podría vivir el Gobierno.

**Los Prelados**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

Antes de marcha el Rey a París, se publicará en la «Gaceta» la combinación de Prelados.

**ELOGIOS**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

Romanones ha hecho grandes elogios de la fiesta que han celebrado las sociedades de Boy-Scout.

Dijo que se ampliará la subvención que se les otorga y que con ellos y el servicio militar obligatorio unificaremos la obra en favor del Ejército.

**Banco de Cartagena**  
CAJA DE AHORROS  
Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orhuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Heliin, Elche, Yecla y Cádiz.

PESETAS	
Saldo anterior . . . . .	15.655.157'93
Imposiciones durante la semana . . . . .	498.662.66
Suma . . . . .	15.658.312'81
Reintegros . . . . .	518.767'88
Saldo . . . . .	15.088.025'06

27 Abril de 1913.

**Elaboración y exportación DE VINOS**  
DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES  
Fabricación y rectificación  
**Pascual Garcia ó Hijos-YECLA**  
Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

**Tranquilidad en el Rif**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

Hab'ando Romanones de lo ocurrido en el Rif ha dicho que se trataba de un incidente lamentable. Para tranquilidad de todos, añadió, declaro que no queda resto de la Jarca, y que la normalidad es completa.

**El doctor Pulido**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma un decreto nombrando vicepresidente del Consejo de Sanidad, al doctor don Angel Pulido.

**CONSEJO**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

El Consejo que se celebrará mañana será muy amplio. En él se tratará del impuesto de la luz para el consumo de Madrid.

**Habla Romanones**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

El conde de Romanones ha dicho que esperaba que la fiesta obrera del primero de Mayo se celebre este año con tanta tranquilidad, como se hizo el pasado.

**Sobre un discurso**  
(Por telégrafo)  
29.—A las 3'15 t.

Hablando el jefe del Gobierno del discurso pronunciado por Sol y Ortega en Balmaseda dijo que tiene nota de interés y que va dirigido contra sus correligionarios.

Añadió que esto no tiene nada de extraño porque Sol y Ortega es un eterno disidente.

**ESPECTACULOS**  
**Teatro-Circo Villar**  
Secciones de cine permanente todas las noches.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugia General**  
Clinica privada DEL Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

**Las mejores empanadas valencianas**  
0'15 y 0'25 cnts. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id.  
**Horno de la Fuensanta**

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Agencia general de Murcia

**Préstamos** al 4'25 por 100 anual, de 5 a 50 años, con amortización.  
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.  
El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.  
El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.  
Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.  
Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.  
Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bocio: Calle de Balart, 11, Murcia.  
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 4 a 4.

**Los productos**  
para el tocador más exquisitos, perfumes exuberantes y de riqueza higienizada se venden en la **Perfumería Morell.**  
CALLE DE LA MERCED, N.º 16 AL LADO DE CORREOS  
Comprando como vende esta Casa, se obtiene una mitad de economía en el precio. 15-8  
GUANTES DE TODAS CLASES

**ALMONEDA**  
Continúa la de varios muebles en la Plaza de Fontes edificio de la Delegación de Hacienda.  
En la portería darán razón.

Para un curso de especialidades **SURCOS Y VAQUINAS, SIEMPRE REQUERIDOS.—VAQUINA SUIZA F. Y F.—MEDICAMENTOS PUROS.—OXIGENO.**  
**Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Rebordosa : : MURCIA**

**EXAMENES**  
Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre: Porche de Santo Domingo 32.

**AMA DE ORIA**—Hay una que desea criar en casa de los padres, lecho de 15 días. Darán razón en el plano de San Francisco, núm. 7, tienda de ropas,  
Tip. de EL TIEMPO

# Teatro Circo

La empresa de este teatro piensa dar extraordinaria variedad al espectáculo que presenta y que tan del agrado es del público.

Mañana miércoles debutará la troupe china «Chung Ling Kee».

El número es verdaderamente notable constituyendo un verdadero éxito su presentación.

Vienen los excelentes artistas precedidos de gran fama de otros muchos teatros de España donde han actuado.

El público desfilará seguramente por el Circo en número considerable.

**REGISTRO CIVIL**  
Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

**DISTRITO DE LA CATEDRAL**  
Matrimonios, 0.  
Nacimientos, 2.  
Defunciones, 3.

**DISTRITO DE SAN JUAN**  
Matrimonios, 0.  
Nacimientos, 0.  
Defunciones, 4.

# Audiencia

Señalamientos para el día 30:  
**Juicios orales**  
Sección primera

Una causa del juzgado de Cartagena, por alzamiento, contra José Onello y otros.  
Letrado, señor García Muñoz (don Gonzalo); procurador, señor Bermúdez.

Sección segunda  
Una causa procedente del juzgado de San Juan, por atentado, contra José María López.  
Letrado, señor Fontes.

Otra del juzgado de Totana, por lesiones, contra Antonio Martínez Cánovas.  
Letrado, señor Cañada (don Juan de Dios); procurador, señor Ontillas.

# NOTICIAS

**De Archena**  
Hemos recibido el siguiente telegrama:  
«Anoche llegó balneario Archena jefe bábila M.º Malza, Santón Ben el Kader é intérprete Benchimol editos entusiastas de España.—Saturisimo.»

**Trasladado**  
Ha sido trasladado a Almería el vigilante de primera don Andres Egas.  
Para sustituirle ha sido nombrado don Agustín Puche que servía en Almería.

**Agentes.** Los dases «THE STANDARD» (Seguros sobre la vida). Dirigirse al administrador en VALENCIA don Luis López de Camarena.  
**Cedulas personales**  
El día primero de Mayo quedará

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y ALMACEN DE CEMENTOS  
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de  
**Juan Bernal Gonzalez**  
PALMAR Depósito: Lencaría, 23 MURCIA  
Completo y variado catálogo. Géneros garantizados—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Es ecialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse en los primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola lozana y fresca de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

### SERVICIOS

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escala de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suoz Colombo, Singapur y Manila Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por tras bordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, Ohsa Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Oádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York Oádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combien por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescendientes directos.

También surgen para Matanzas y Cienfuegos con trasbordo en Cienfuegos y para Cienfuegos con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, correspondiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Cienfuegos, Oádiz, Barcelona y directamente a Génova.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Alicante el 14 y de Oádiz el 16 de cada mes, directamente para Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para correspondencia el viaje de regreso, el día 1.º saliendo las escalas de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Arona y de Oádiz el 26 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la zona occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y el correspondiente cada dos meses, haciendo las escalas oportunas para Oádiz y Barcelona.

Línea de Zanger

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Alicante el 14 y de Oádiz el 16 de cada mes, directamente para Zanger, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para correspondencia el viaje de regreso, el día 1.º saliendo las escalas de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato cálido, como ha acreditado en su pasado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1914, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que la sean entregados y de la explotación de los buques que se le envíen para hacer los exportaciones.

## Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903

1.700 Sres alumnos—ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA—1.700 Sres. alumnos  
Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos e Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

NUEVA ESPECIALIDAD

INGENIEROS AGRICOLAS

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.

Extensas prácticas de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Maquinas agrícolas, Análisis de tierras y abonos, y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas.

Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado, Oficiales del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicita.

Dirijirlos: a D. Manuel Nogales y Cia.; Peris y Valero M. G., Valencia

Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Reactivos para todos los análisis y ensayos de los laboratorios.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandera

**Aviso importante:** Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sac a las muestras de las tierras, y remitir a las con acierto pasaje para sus análisis. No olvidar de encargar antes de hacer las tarifas. Dirijirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA 11, Madrid.

Correspondencia postal apartado, núm. 340.—Telégrafo en telegrafía y telefonía Guines.—MADRID.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

PUNDA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas	1.000.000	
Reservas Técnicas y de garantía	1.035.479,68	
Primas anuales del último ejercicio	2.415.578,12	
Sinistros satisfechos	14.015.88'32	
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.		
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911		
Delegados en Murcia, don Eduardo Monverde, Santa Teresa 2.		

## DINERO

Prestamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.—Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles e industriales en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosas, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.

Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.

Para informes y detalles Zooo, sin número.—Horas de despacho de cuatro a seis.

**CALVICIE**  
Higiene y Belleza  
FOR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Selquer

## Impresos

En la imprenta de este periodico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

## Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

## Uralita Roviralta

Alumina y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito unico para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO 2 PTAS. Precio disponible en la provincia Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Fundada 1758.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atento Fiebre, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de **Ailcock** Marca Agulla

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

PIERNAS ARTIFICIALES

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA

PARA HACER PUNER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios

Dirijirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibañez, San José, 21, YEOLA (Murcia).

Esma Victoria, 5, YEOLA (Murcia).

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil.—3.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—4.ª Derretimiento completo.—5.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—6.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Geja para niño, 1 pta.; adultos, 1,50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia; Don Antonio Ruiz Selquer